

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 50 Lunes 26 de febrero de 2018 Sec. V-B. Pág. 14895

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

11806

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expediente de investigación de una finca rústica sita en el término municipal Ribafrecha (La Rioja).

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja se tramita expediente de Investigación 2014 026 00776, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 16 de febrero de 2018, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca rústica, parcela 163 del polígono 9, paraje "Cerro La Guardia", del término municipal de Ribafrecha (La Rioja), con una superficie de suelo de 1.654 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003", cuya referencia catastral es 26124A009001630000PG. Sus linderos son: norte, parcelas 162 y 164 del polígono 9; sur, parcela 9005 del polígono 9; este, parcela 161 del polígono 9; y oeste, parcela 164 del polígono 9.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ribafrecha. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 22 de febrero de 2018.- El Delegado de Economía y Hacienda en La Rioja, Ángel Martínez Varona.

ID: A180012783-1